



ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL  
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que ROSMIRA SAAVEDRA VELA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 23.710.093 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el segundo (02) pago mensual de (CONTRATO / CPS) No. 0118 de fecha 26 de julio de 2022, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EMPRENDIDOS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CPS	0227	\$15.500.000	0461	\$15.500.000	2-44- ISGT/2.3.2.02.02.008.459902500.2020851250002	99-0 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	5 MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
4465233592	08-2022	\$ 155.800	\$ 199.400	\$ 6.500

**FORMA DE PAGO:** La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cuatro (04) Actas parciales por valor de TRES MILLONES CIEN MIL PESOS MC/TE. (3.100.000), Previa entrega del informe de actividades correspondiente y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por el valor de TRES MILLONES CIEN MIL PESOS MC/TE (3.100.000) una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente visto bueno por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

**VALOR A PAGAR:** \$3.100.000 TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE

**SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:** \$ 9.300.000 NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE

**LUGAR DE EJECUCION:** HATO COROZAL – CASANARE

**PERIODO:** Durante el tiempo comprendido entre el 26 de Agosto al 25 de Septiembre del 2022.

*La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.  
Se expide en Hato Corozal a los 26 días del mes de septiembre de 2022*

  
JULIETH GISSELA BERNAL RINCON  
SUPERVISORA